

**INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA EXPORTADORA
INTERCHANGE BANANAS INTERBANANAS S.A
REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2018**

En mi calidad de comisario de la compañía INTERBANANAS S.A., procedo a informar a la junta de accionistas lo concerniente al analisis en lo que corresponde al ejercicio economico del año 2018.

De acuerdo a los estados financieros y sus respectivos reporte contables debo manifestar lo siguiente:

Se ha revisado los libros y demas documentos de soportes contables perteneciente a la misma, donde se demuestra las actividades realizadas en dicho periodo.

De acuerdo a nuestra revision contable encontramos que el DISPONIBLE de la compañía cerro con un saldo positivo de \$ 10,000.00 esto nos indica que tiene solvencia economica al cierre del ejercicio.

CUENTAS POR COBRAR, al revisar dicha cuenta notamos que no existe ningun valor ya que la empresa esta iniciando sus operaciones.

Al realizar el analisis notamos que la compañía no ha realizado adquisiciones de Activos Fijos hasta el presente ejercicio economico.

La Compañía se mantiene al día en cada una de sus obligaciones de impuestos tanto fiscales, municipales e Intendencia de Compañías.

En lo referente al personal la compañía por el momento no mantiene afiliados a la seguridad social.

En lo concerniente a las cuentas del PASIVO, tanto corriente como de largo plazo manifiesto de la misma manera no mantiene ningun pasivo motivo por el cual recién inicia sus operaciones

En lo que respecta al informe de la compañía es los que puedo manifestar, y además estoy dispuesta a despejar cualquier inquietud adicional a lo ya antes mencionado.


Ing. Lidia Paulina Poggio Anchundia
COMISARIO DE LA COMPAÑÍA
INTERBANANAS S.A